



Pino Santo

Espacio natural de unas 548 has. de los municipios de Santa Brígida y San Mateo. Comprende los barrancos de Pino Santo y de Berdejo, así como las laderas del Guinguada situadas sobre Las Meleguinas-La Angostura. Por el suroeste incluye el cauce del Barranco de la Mina a la altura de Utiaca, así como Hoya Bravo y Lomo Espino.

Desde el punto de vista geomorfológico se trata de una red de barrancos excavados sobre basaltos del segundo ciclo magmático de Gran Canaria. Los dos cauces principales, Barranco de Alonso (continuación del Barranco de la Mina) y Barranco de Berdejo, discurren en dirección SW-NE, dejando como interfluvio antes de su unión en Las Meleguinas, el Lomo Espino, con cobertura de materiales basálticos más recientes. En el extremo nororiental del espacio, correspondiente a un tramo de las laderas norte del Guinguada (Barranco de la Angostura), encontramos en su parte alta coladas fonolíticas y aglomerado Roque Nublo.

La vegetación actual está constituida por un matorral de sustitución con presencia de tabaiba morisca (*Euphorbia obtusifolia*), codeso (*Adenocarpus foetidus*), retama amarilla (*Teline micropophylla*), escobón (*Chamaecytisus proliferus*) e incienso morisco (*Artemisia thuscula*). Existen importantes restos de acebuchal (*Olea europaea* ssp. *cerasiformis*), con significativos grupos de lentiscos (*Pistacia lentiscus*) y de palmeras canarias (*Phoenix canariensis*).

Como especies singulares cabe destacar la abundancia de bicacareras (*Canarina canariensis*) y algunos ejemplares de marmulanos (*Sideroxylon marmulano*), este último un árbol endémico de macaronesia actualmente muy raro en Gran Canaria. En el Barranco de Alonso se encuentra un magnífico ejemplar de drago (*Dracaena draco*), acreditado como el más singular de Gran Canaria. En la zona del espacio correspondiente a El Madroñal, se localiza uno de los escasos ejemplares de madroños canarios (*Arbutus canariensis*) existentes en Gran

Canaria, dando señales de corresponder a un grupo de mamones desarrollados de un gran ejemplar central ya desaparecido.

La vegetación potencial corresponde a un acebuchal-lentiscal con palmerales, que en sus cotas más elevadas contacta con el monteverde.

En el aspecto zoológico, encontramos la fauna propia de las medianías norteñas particularmente rica en aves e importantes poblaciones de lagartos y peninques.

Además de los valores naturales, es de destacar la importancia de los yacimientos arqueológicos, en particular El Tejar y las Cuevas de la Angostura, estas últimas primorosamente labradas y de donde se ha extraído cerámica aborigen depositada en El Museo Canario.

En este espacio, junto a las áreas de cultivo y casas tradicionales anejas, se observan viviendas de reciente construcción en la ladera izquierda del Barranco de Alonso, en Lomo Espino y en las laderas de Las Meleguinas, además de otras aisladas en buena parte de su superficie. La construcción —dispersa e incontrolada—, es uno de los factores que más negativamente está influyendo en la calidad de este espacio natural, con un impacto paisajístico de primera magnitud.

Con algunas pequeñas diferencias en sus límites, este espacio queda incluido dentro de la delimitación del Parque Natural Monte Lentiscal, declarado por Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias.

Las normas Subsidiarias de Santa Brígida, recientemente aprobadas, declaran el suelo que afecta a este espacio como rústico protegido, con distintas categorías en función de sus características. El pequeño sector que pertenece al municipio de la Vega de San Mateo es rústico por carecer de planeamiento municipal.

Se justifica este espacio por sus valores florísticos, resaltando los importantes restos de acebuchal susceptibles de recuperación.

VÍCTOR MONTELONGO PARADA
 Jardín Botánico "Viera y Clavijo"
 Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria
 Fotos: JULIO RODRIGO

